	<p>COLEGIO ORATORIO PADRE TORRES SILVA</p> <p><i>Jerez de la Frontera</i></p>	<p>PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE</p>	<p>Fecha: 29/09/2017 R2.PC.04.3 Versión: 1</p>
---	--	--	---


MATERIA/CURSO

Cambios Sociales y Género. 1º ciclo ESO.

OBJETIVOS

La enseñanza de la materia Cambios Sociales y Género en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

	<p align="center">COLEGIO ORATORIO PADRE TORRES SILVA</p> <p align="center"><i>Jerez de la Frontera</i></p>	<p align="center">PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE</p>	<p>Fecha: 29/09/2017 R2.PC.04.3 Versión: 1</p>
---	--	---	--

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

ACTIVIDADES

Las actividades que el alumno debe realizar y el material de estudio, se entregará a comienzo de cada curso escolar secuenciado por trimestres.

1º TRIMESTRE: Unidad 1º y 2º

2º TRIMESTRE: Unidad 3º y 4º

3º TRIMESTRE: Unidad 5º


CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.
2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.
3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.
4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.
5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.
6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Bloque 2: Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.


1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.

 <p>salesianos COLEGIO TORRES SILVA JEREZ</p>	<p>COLEGIO ORATORIO PADRE TORRES SILVA</p> <p>Jerez de la Frontera</p>	<p>PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE</p>	<p>Fecha: 29/09/2017 R2.PC.04.3 Versión: 1</p>
---	--	--	--

2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.
3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.
4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.
5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.
6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.
7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.
8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.
9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.
10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza
11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.
12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.

Bloque 3: Relaciones y sentimientos.

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.
3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.
4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.
5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.
6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.
7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.
8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos , la construcción de

 <p>salesianos COLEGIO TORRES SILVA JEREZ</p>	<p>COLEGIO ORATORIO PADRE TORRES SILVA</p> <p>Jerez de la Frontera</p>	<p>PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE</p>	<p>Fecha: 29/09/2017 R2.PC.04.3 Versión: 1</p>
---	--	--	--

modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.

10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.

11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.

14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

Bloque 4: Visibilización de las mujeres.

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.

2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.

3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal».

4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.


5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.

6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.

7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.

8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y

 <p>salesianos COLEGIO TORRES SILVA JEREZ</p>	<p>COLEGIO ORATORIO PADRE TORRES SILVA</p> <p><i>Jerez de la Frontera</i></p>	<p>PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS O PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE</p>	<p>Fecha: 29/09/2017 R2.PC.04.3 Versión: 1</p>
---	--	--	--

argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.

Bloque 5: Violencia contra las mujeres.

1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.

3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.

5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.

7. Apremiar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.

Metodología

Trabajo individual utilizando material de estudio entregado por el profesor.

Instrumentos de evaluación

⇒ Trabajo escrito (Actividades).

⇒ Examen escrito tipo test de cada una de las unidades (dos unidades en el 1º y 2º trimestre y una en el 3º. Cada examen tiene sus criterios de corrección. La nota final de la evaluación se realizará mediante media aritmética de las unidades correspondientes, excepto en el tercer trimestre que la calificación corresponde a la obtenida en la prueba)

→ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** NOTA DEL EXAMEN (hasta **8 puntos**;) + TRABAJO ESCRITO (hasta **2 puntos**).

Temporalización

Entrega de las actividades y realización de los exámenes escrito el día indicado por el profesor .

Prueba de Evaluación extraordinaria de septiembre: Recuperación de las evaluaciones pendientes. Sólo se evaluará mediante examen escrito tipo test, siguiendo los mismos criterios de corrección (nota; hasta 10 puntos. La nota final de la materia, se realizará mediante media aritmética de las unidades correspondientes)